



Acción Social 2010

Por acuerdo unánime de todos, Comité de Empresa y Dirección del Consorcio, se ha decidido prorrogar la **misma póliza** que suscribimos este año con la compañía de asistencia **médica ADESLAS**.

Lo que no va a poder ser es que esta póliza cubra la totalidad de meses del 2010, ya que la partida presupuestaria que hay para este concepto es la misma que en el 2009. La razón: el acuerdo de congelar esta cantidad en beneficio del incremento de los salarios (un +0,3 %).

Os informaremos puntualmente cuando sepamos hasta qué mes del 2010 se podrá disfrutar de este seguro médico.

Promociones internas

Están pendientes de la oferta de empleo de 2008:

- .- 1 plaza de **Oficial de Jardinería**
- .- 1 plaza de **Técnico de Oficio -Seguimiento-**
- .- 1 plaza de **Auxiliar de Arqueología**
- .- 1 plaza de **Técnico de Oficio –Admón-**

Y de la oferta de empleo de 2009:

- .- 1 plaza de **Peón Esp. de Mantenimiento**.

De estas cinco plazas la empresa sólo se compromete a **convocar en breve la de Peón Esp. de Mantenimiento**. Las otras cuatro, pendientes desde el 2008, de momento dice que no puede asumirlas por falta de presupuesto. Se ha comprometido a retomar la cuestión en cuanto la situación económica mejore.

Para la oferta de empleo de 2010, la empresa ha aceptado nuestra petición de convocar también **por promoción interna**:

- .- 1 plaza de **Vigilante**
- .- 1 plaza de **Taquillero**

Estas dos plazas no pueden convocarse hasta **mayo-junio**, cuando finalizan los dos contratos interinos (de relevo) que las están ocupando.

Salarios 2010 = + 0,6 %

Como el resto de empleados públicos del país, los trabajadores del Consorcio veremos incrementadas nuestras nóminas a partir de enero en un **0,3 %**.

Son los efectos de la **crisis** ... y que según cuenta la Empresa nos ha golpeado con mucha fuerza en el 2009, teniendo que soportar en la actualidad un déficit contable brutal y tirando de créditos bancarios para llegar a fin de mes.

Por eso, todos los sindicatos presentes en el comité en un ejercicio de responsabilidad hemos pactado con la Dirección respetar el acuerdo que firmaron los mismos sindicatos con el Estado el pasado mes de septiembre, por el que todos los empleados públicos subiremos sólo en ese 0,3 % todos los conceptos salariales del 2010.

Asimismo, ese acuerdo fija un **0,3 % adicional** de la masa salarial para planes de pensiones, algo que no tenemos en el Consorcio, y que hemos acordado por unanimidad de las partes, empresa y comité, añadirlo al otro 0,3 % de subida salarial: **subida total Nóminas 2010 = 0,6 %**

Aunque los índices fijos de subida que baraja el acuerdo Sindicatos-Estado son realmente bajos para los próximos 2 años (tiempo en el que se espera que los efectos de la crisis hayan pasado), hay que destacar la parte positiva de este acuerdo, que fija el 1 de enero de 2012 para aplicar la revisión que actualice los salarios con el IPC real del período 2010-2011, lo que supondrá una recuperación del poder adquisitivo perdido por los empleados públicos durante esos años. Cuando llegue el día, habrá que recordarlo.

Nuevos contratos SEXPE

Gracias a una subvención del SEXPE el Consorcio contratará antes del 1 de enero a 5 trabajadores por 6 meses. Los puestos que ocuparán serán de:

- > Arqueólogo
- > Técnico Medio Economista
- > Técnico Medio Gráfico
- > Técnico de Informática (grupo III)
- > Auxiliar Administrativo

La selección de los candidatos a ocupar estos puestos se efectuará el próximo día 28 de diciembre, de acuerdo con las bases generales aprobadas entre el Comité y la Dirección, a través de un concurso de méritos.

Bolsas de trabajo

Como os adelantamos en el anterior boletín informativo, la empresa se ha comprometido a eliminar las "listas de habilitados" en las categorías de **Arqueólogo/a, Peón Esp. Arqueología y Dibujante**, constituyendo en su lugar bolsas de trabajo.

Por ahora ese propósito se ha quedado sólo en eso, porque el comité aún está esperando a que la Dirección le presente su propuesta negociable de bases generales para constituir no sólo bolsas de trabajo en las tres categorías que hemos dicho, sino también en otras como **Topógrafo/a, Restaurador/a, Dependiente/a, Informático/a, Técnico Gráfico, etc.**

Nosotros ya dimos el primer paso aportando nuestras propuestas allá por el mes de octubre. La Dirección ha manifestado que será en enero (de 2010) cuando se ponga a trabajar en ello. Por el crédito y la reputación del Consorcio esperemos que sea así.

Obras a la vista

Sabemos por los medios de comunicación que el Consorcio se va a encargar de rematar a partir de enero la **excavación del Cuartel** Hernán Cortés, en la que, además de trabajar casi todo el personal de arqueología del Consorcio, se recurrirá a los alumnos de la Escuela Taller municipal y a los de un curso formativo financiado por el SEXPE.

Otra obra que acometerá el Consorcio en los próximos meses será la realización del **estudio arqueológico del tramo de acceso a Mérida del AVE**, que la empresa ADIF ha adjudicado al Consorcio por **86.544 euros**, con un plazo de ejecución de **10 meses**.

El Consorcio realizará una prospección arqueológica intensiva para documentar aquellos lugares o yacimientos con evidencias arqueológicas a lo largo del tramo de acceso a Mérida del AVE, que discurre por los términos municipales de Mérida y Esparragalejo.

CALENDARIO LABORAL DE EXTREMADURA EN 2010

enero	febrero	marzo
lu ma mi ju vi sa do 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	lu ma mi ju vi sa do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	lu ma mi ju vi sa do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
abril	mayo	junio
lu ma mi ju vi sa do 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	lu ma mi ju vi sa do 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	lu ma mi ju vi sa do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
julio	agosto	septiembre
lu ma mi ju vi sa do 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	lu ma mi ju vi sa do 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	lu ma mi ju vi sa do 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
octubre	noviembre	diciembre
lu ma mi ju vi sa do 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	lu ma mi ju vi sa do 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	lu ma mi ju vi sa do 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Además en Mérida son **festivos** el **2 de septiembre** (la Feria) y el **10 de diciembre** (Santa Eulalia). El **24 y 31 de diciembre** son festivos en el Consorcio por convenio colectivo.



www.CCOOnsorcioamerida.org